

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE SEVILLA, S.A.

Contratación del servicio de vigilancia y seguridad y el servicio auxiliar de control en el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.
 - b) Número de expediente: CTMS/1-2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de vigilancia y seguridad y el servicio auxiliar de control en el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Recinto del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.
 - d) Duración del contrato: 24 meses prorrogables por otros 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Setecientos ochenta y siete mil novecientos ochenta euros (787.980,00 euros).
 5. Garantía provisional: No procede.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.
 - b) Domicilio: Autovía A-92, Km. 0-Edif. Admón., planta alta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla (41006).
 - d) Teléfono: 955 120 020.
 - e) Telefax: 954 252 966.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del 31 de agosto de 2004.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.
 2. Domicilio: Autovía A-92, Km. 0-Edif. Admón., planta alta.
 3. Localidad y código postal: Sevilla (41006).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de junio de 2004.

Sevilla, 2 de julio de 2004.—Consejero-Delegado. D. José Clavero Salvador.—35.481.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de tubería de fundición dúctil, en el término municipal de La Romana (Alicante). Número expediente 2113704

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2113704.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra sobre camión de tuberías y accesorios diversos de fundición dúctil, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme al pliego.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Término municipal de La Romana (Alicante).
 - e) Plazo de entrega: Siete meses a partir de la fecha de suscripción del contrato, conforme al pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.478.483,09 euros.
 5. Garantía provisional: 29.570 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
 - b) Domicilio: Maldonado, 58, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfonos: 91 396 37 89, 91 396 34 80 y 91 396 35 89.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 9 de agosto de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista: Capacidad económica: Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución,

o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos. Solvencia técnica: Relación de instalaciones propias dedicadas a la fabricación del suministro objeto del concurso suscrita por el representante legal de la empresa. Responsabilidad civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa, por importe mínimo de trescientos mil euros (300.000 euros).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 10 de agosto de 2004.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 2. Domicilio: Maldonado, 58.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.
- e) Admisión de variantes: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 2 de septiembre de 2004.
- e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de julio de 2004.

Madrid, 2 de julio de 2004.—El Consejero Delegado del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Guillermo Collarte Rodríguez.—35.234.

IFEMA-INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID

Concurso para la contratación de las obras de construcción del aparcamiento sureste de la ampliación II del recinto ferial Juan Carlos I

1. Entidad contratante: IFEMA, Institución Ferial de Madrid.
2. Objeto del contrato: Concurso para la contratación de las obras de construcción del aparcamiento sureste de la ampliación II del recinto ferial Juan Carlos I. Exp.-04/089 -2000002662

3. Presupuesto base de licitación por contrata: 13.097.522,26 euros, IVA excluido.

4. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de ejecución por contrata.

5. Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e.
Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
Grupo C, subgrupos 3, categoría f.
Grupo I, subgrupo 1, categoría d.
Grupo K, subgrupo 9, categoría a.

6. Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 307. Parque Ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

7. Retirada de documentación: Servicio de copistería en la C/ Salcedo, 2. Polígono Industrial Fuencarral, 28034 Madrid. Teléfono: 91 728 03 24. Fax: 91 358 12 01.

8. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 2004.

9. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, parque ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

10. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 10 de septiembre de 2004, en el edificio de oficinas de IFEMA (sala a determinar).

11. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines y prensa de información general e información económica, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Director general de IFEMA, Fermin Lucas Giménez.—36.207.

SOCIEDAD PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE CEUTA SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio para el concurso público para la adjudicación del suministro e instalación de los sistemas recogidos en el proyecto de centro de gestión de tráfico de la Ciudad de Ceuta

Entidad adjudicadora: Ciudad Autónoma de Ceuta.

Objeto del contrato: Contratación mediante concurso público del suministro e instalación de los sistemas recogidos en el proyecto del Centro Gestión de Tráfico de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto de licitación: (1.580.000,00 euros).

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto fijado en la base VII del Pliego, que asciende a la cantidad de (31.600,00 euros).

Garantía definitiva para la ejecución del contrato: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Obtención de información: «Sociedad para el Fomento y Promoción del Desarrollo Socio-Económico de Ceuta Sociedad Anónima», con domicilio en Calle Padilla, s/n, edificio Ceuta Center, 1.ª planta 51000 Ceuta, teléfonos 956 528278 956 528274, fax 956 528273.

Obtención de documentos: Copistería Copimarket, teléfono 956 516600 y Copistería Centro, teléfono 956 519573.

Fecha límite para la obtención de documentación: 52 días naturales desde el envío del anuncio de contratación al Diario Oficial de la Unión Europea, emitido el 1 de julio de 2004. Si este fuese sábado, domingo o festivo, dicho vencimiento se trasladará al día hábil inmediato siguiente.

Presentación de ofertas: Fecha límite hasta las catorce horas del día 23 de agosto de 2004, con la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Lugar de presentación: Registro general de la «Sociedad para el Fomento del Desarrollo Socio-Económico de Ceuta Sociedad Anónima», sita en calle Padilla, s/n, edificio Ceuta Center 1.ª planta, 51000 Ceuta.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o si este fuese sábado, el inmediato hábil siguiente.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 5 de julio de 2004.—El Director, José Díez Gómez.—35.345.

URQUIJO CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbente)

URQUIJO EURO FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de 5 de noviembre, se hace público:

Que con fecha 6 de julio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores a solicitud de Urquijo Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como Entidad Gestora y de Banco CDC Urquijo Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria, ha autorizado la fusión por absorción de Urquijo Euro Fondo Inversión por Urquijo Capital Fondo Inversión, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obliga-

ciones a la absorbida. Que como consecuencia de lo anterior y a los efectos de lo establecido en la vigente legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados que dicha fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de un mes a contar desde la fecha de remisión de la carta en que se les comunique la fusión.

Madrid, 8 de julio de 2004.—José M. Pomarón Bagués. Secretario del Consejo de Administración de Urquijo Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Sociedad Anónima.—36.259.

URQUIJO LÍDER FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbente) FONDEGA RENTA FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de 5 de noviembre, se hace público:

Que con fecha 6 de julio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores a solicitud de Urquijo Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como Entidad Gestora y de Banco CDC Urquijo Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria, ha autorizado la fusión por absorción de Fondegas Renta Fondo Inversión por Urquijo Líder Fondo Inversión, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior y a los efectos de lo establecido en la vigente legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica que los partícipes del fondo absorbente que posean participaciones con antigüedad inferior a 6 meses (que tienen comisión de reembolso), podrán, en el plazo de un mes desde la fecha de remisión de la carta en que se les comunique la fusión, optar por el reembolso de las participaciones sin deducción de comisión o descuento alguno y por el valor liquidativo del día en que finalice dicho plazo. Asimismo se comunica que una vez transcurrido el referido plazo de un mes se ejecutará la fusión.

Madrid, 8 de julio de 2004.—José M. Pomarón Bagués. Secretario del Consejo de Administración de Urquijo Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Sociedad Anónima.—36.260.